

Petrobras firma acuerdo sobre licencia ambiental de COMPERJ

Rio de Janeiro, 9 de agosto de 2019 - Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras informa que hoy firmó un Acuerdo de Ajuste de Conducta, por un monto de R\$ 814,5 millones, con el Estado de Rio de Janeiro, el Ministerio Público de Rio de Janeiro y el Instituto Estatal del Medio Ambiente, para cerrar la acción civil pública en relación con la licencia ambiental de Comperj.

La compañía ya había provisionado este monto en los resultados del segundo trimestre de 2019, según la nota 27 de los Estados Financieros Intermedios - Procedimientos judiciales y contingencias.

www.petrobras.com.br/ri

Para más informaciones:

PETRÓLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS | Relaciones con Inversores

email: petroinvest@petrobras.com.br / acionistas@petrobras.com.br

Av. República do Chile, 65 – 1002 – 20031-912 – Rio de Janeiro, RJ.

Tel.: 55 (21) 3224-1510/9947 | 0800-282-1540

Este documento puede contener previsiones según el significado de la Sección 27A de la Ley de Valores Mobiliarios de 1933, según modificaciones (Ley de Valores Mobiliarios), y Sección 21E de la Ley de Negociación de Valores Mobiliarios de 1934, según modificaciones (Ley de Negociación) que reflejan sólo expectativas de los administradores de la Compañía. Los términos: «anticipa», «cree», «espera», «prevé», «pretende», «planea», «proyecta», «objetiva», «deberá», así como otros términos similares, tienen por objetivo identificar tales previsiones que, evidentemente, implican riesgos o incertidumbres previstos o no por la Compañía. Por lo tanto, los resultados futuros de las operaciones de la Compañía pueden diferir de las expectativas actuales, y el lector no debe basarse exclusivamente en la información aquí contenida.